

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8562** *AUTOMÓVILES EL ABRA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 57/2.012 de este Juzgado seguido a instancias de don Andrés Moreno Palma contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Automóviles El Abra, Sociedad Limitada", en situación de Insolvencia total, por importe de 1.265,10 euros de principal, más la de 142,21 euros de recargo por mora del 10% y la de 141,00 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como Provisional.

Bilbao (Bizkaia.), 29 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120019795-1